

La huella de sus gentes

IV



Página anterior:
Antiguo camino a Villacarli con el Turbón al fondo

JOSÉ ANTONIO SAURA RAMI

La chominera Inllada ye ben
encancaramellada.
¿Quí la desencancaramellarà?
El desencancaramelladó
que la sepie desencancaramellà
buen desencancaramelladó serà.

Trabalenguas benasqués

Liminar

El propósito de este capítulo es esbozar una síntesis de los estratos y componentes lingüísticos que podemos descubrir en las diversas variedades habladas en Ribagorza.

Pese al necesario tono divulgativo de estas páginas, no parece tarea sencilla si consideramos las diferencias de información entre unas zonas y otras tanto en el campo de la onomástica como en el de las hablas vivas, la complejidad intrínseca de los diversos estratos prerromanos, la enorme imbricación de los fenómenos lingüísticos aragoneses y catalanes o la paulatina penetración del castellano que ha ido modificando el estado de cosas antiguo.

Sin embargo, si hay un territorio interesante en la Península Ibérica desde el punto de vista dialectológico y toponímico, ese es sin duda el que nos ocupa. Así que quizás esto pueda servir de acicate o simplemente de excusa.

Elementos atribuidos a un sustrato preindoeuropeo

En consonancia con ideas establecidas ya por Menéndez Pidal, hay ciertos apelativos y no pocos nombres de lugar ribagorzanos que se vienen explicando a partir del vasco, en la idea de que en esta parte del Pirineo se habló, hasta la romanización, un tipo de dialecto vascónico primitivo, que, sin embargo, diferiría bastante de los tipos actuales. Se trata, por ejemplo, de sustantivos como *agüerro* ‘otoño’ o *ibón* ‘lago de alta montaña’. Hoy sabemos que algunas de las voces tradicionalmente atribuidas a este sustrato son, en realidad, indoeuropeas; es el caso de *basa* ‘balsa’ o del benasqués *ruello* ‘arroyo caudaloso’. Este aspecto y, sobre

todo, la presencia de una hidronimia de corte netamente indoeuropeo en este territorio (véase apartado siguiente) tienden a sugerir que se ha producido una cierta exageración de las tesis pidalianas, pero esto es algo que solo un análisis concienzudo de la toponimia prerromana pirenaica en su conjunto podrá confirmar.

Reliquias de un mundo indoeuropeo precelta

Como puede inferirse fácilmente de la mera experiencia personal, no todos los nombres de lugar (topónimos) de una región reciben explicación satisfactoria a través de la lengua hablada allí en un momento determinado. Algunos resultan ya opacos por haber desaparecido el estrato responsable de su forjación, pero el que hayan pervivido en el seno de otras lenguas superpuestas los convierte en poderosos detectores del pasado lingüístico e histórico. Pues bien, de todos ellos, son los nombres de ríos (hidrónimos) los que, en función de su naturaleza larga y cambiante a lo largo del espacio, suelen ofrecer un mayor grado de perdurabilidad al ser incorporados como puntos de referencia esenciales por parte de los pueblos invasores. Naturalmente, esto no significa ni que la hidronimia sea inmutable (ahí están, por ejemplo, las múltiples denominaciones árabes de ríos), ni que los demás elementos toponímicos carezcan de valor. Pero sí que esa tenacidad les confiere –valga la expresión– un valor añadido.

En este orden de cosas, parece difícil obviar la importancia de que dos de los tres nombres de los ríos que configuran los principales ejes hidrográficos de Ribagorza se compadezcan bien con raíces y modelos de derivación típicamente indoeuropeos. En efecto, dejando al margen el caso del Noguera Ribagorzana, de probado origen latino, tanto el Ésera, a occidente, como su afluente el Isábena, en la zona central, remontan a la raíz hídrica ***is-** que está en la base de numerosos hidrónimos europeos, entre los que destaca por su evidente paralelismo el francés *Isère*, afluente del Ródano. Pero con ser importante esta perspectiva, no acaban ahí los argumentos, puesto que otros topónimos se pliegan a un origen similar. Así nombres de canales escarpadas o de barrancos como *Garantes* (valle de Benasque) y *Caranto* ~

Garanto (Arén) proceden del radical ***kar-** ‘roca’, nombres de entidades de población como Sahún, Castanesa, Abi o Tolva se asimilan sin aparente dificultad a las raíces indoeuropeas ***seg-** ‘fuerte, poderoso’, ***kast-** ‘elevado, alto’, ***ab-** ‘agua’ y ***tol-** ‘llano’.

Otras muchas unidades –y un cierto número de apelativos como *cabana* ‘cabaña’, *esgalapatià* ‘gatear’, *tuca* ‘pico’, etc.– podrían citarse que vendrían a enriquecer este profundo y fecundo nivel onomástico, el cual deja entrever que la indoeuropeización de Ribagorza comenzó ya en época muy antigua, al menos en el II milenio antes de Cristo.



Cabana de Les Riberes en el alto valle de Eriste

Algunos elementos celtas

Se admite comúnmente que el Pirineo aragonés no es tierra de celtas, frente a algunas regiones de España (Castilla, Galicia) u otras zonas de Aragón (piénsese en Botorrita). Y permaneciendo válido este planteamiento, ya Corominas señalaba la posibilidad de que algunos celtas hubieran atravesado los puertos de los Pirineos centrales (siglos VIII-VI), lo que muy bien pudiera dar cuenta de algunas huellas toponímicas ribagorzanas: *Rins* (señorío del Alto Isábena en las inmediaciones de Laspaúles) relacionable con el celta RINOS ‘río’, *La Casanía* (paraje de la alta montaña de Barbaruens) que recuerda el galo CÁSSANOS ‘roble’, *Els Baladàs* (partida de Anciles, valle de Benasque) etimologizable en virtud de una base *BÁLATO que ha generado diversas denominaciones para la retama en las lenguas celtas, quizá también *La Bodiga* (Anciles) que reaparece con diversas variantes como *Buiga* (Arén) para designar pequeñas parcelas que se gana al monte, etc.



Barga (Espés Alto)

Además, convendría contar con ciertos apelativos que se han adecuado perfectamente a las coordenadas de la evolución fonética local, cuya extensión no puedo precisar en todo el ámbito ribagorzano en cuestión, pero de los que sí me consta su vigencia segura en benasqués: *barga* ‘almiar’, *brueco* ‘variedad enana de brezo’, *bruixuelo* ‘bocio’, *carcano* ‘especie de bayarte’, *cumo* ‘pila en que come el cerdo’, *tano* ‘nudo de la madera’...

Germanismos

Pese a que durante el siglo V d. C. se producen diversas irrupciones de pueblos germánicos sobre un Imperio Romano que se desmorona, los elementos germánicos de las lenguas románicas, en general, no proceden de este período, sino que remontan a los contactos que en los dos siglos anteriores habían establecido con ellos los legionarios romanos. Se confirman voces de germanía en toda Ribagorza: *blanco* ‘blanco’, *robá* ‘robar’, *rostí* ‘asar, socarrar’...; y en lo que respecta a las variedades específicamente de transición –de las que se habla en un apartado posterior– parecen haberse introducido, en alguna medida, desde el catalán. Véanse, por ejemplo, los verbos benasqueses *escarní* ‘escarnecer’, *forní* ‘suministrar’ y *guarní* ‘guarnecer’.

En la Alta Ribagorza y también en la zona oriental es muy significativa la presencia de una onomástica de origen germánico, especialmente dentro de la

oiconimia (nombres de casas): *Arnaldet* (Eresué), *Bernat* (Cerler, Arén, Betesa), *Betràn* (Sesué, Veri, Laspaúles), *Bringuè* (Eresué, Chía, Arén), *Galino* (Chía), *Guillem* (Gabás, Seira), *Remundet* (Benasque).

Arabismos

La impronta árabe sobre el léxico ribagorzano, en términos absolutos, no es demasiado significativa, ya que –como es bien sabido– no se produjeron asentamientos importantes en estas latitudes, aunque sí hay un cierto número de arabismos prácticamente generales: *alfals* ~ *alfalz* ‘alfalfa’, *alforcha* ‘alforja’, *almut* ‘almud’, *arroba*, *chabalín* ‘jabalí’... Incluso llegamos a encontrarlos en la parte más septentrional del antiguo condado (Alto Ésera): *afalagà* ‘halagar’, *albeitre* ‘veterinario’, *asucre* ‘azúcar’, *cafís* ‘cahíz’, *cotón* ‘algodón’, *chipón* ‘jubón’, *faneca* ‘hanea’, *ràfel* ‘alero’, *sèlla* ‘acequia’, *tafarra* ‘ataharre’...

¿Un protorromance ribagorzano?

En el extremo oriental de Ribagorza –y también en el Pallars y el valle de Arán– un análisis somero de la toponimia nos revela un tipo de material lingüístico románico caracterizado –entre otros aspectos– por la conservación de las vocales /e/ y /o/ finales (*La Valle*, *Escalado*), la diptongación de /e/ breve acentuada latina (*Castiero*) o el mantenimiento de ciertas consonantes como la /l/ inicial y la /n/ final (*Lobino*, *Puifalcón*); en suma, un modelo muy diferente del que suponen las distintas hablas actuales de esos espacios, plenamente catalanas o gasconas. El hecho ya fue puesto de manifiesto por Corominas y es tan llamativo que difícilmente puede obviarse su significación.

En una dimensión concreta y ciñéndome al ámbito ribagorzano, este material no puede catalogarse como una forma de catalán arcaico, pues ¿qué sentido tendría denominar catalán a una sustancia lingüística que no solo carece todavía de los rasgos que lo fundamentarán andando el tiempo, sino que los contraviene sistemáticamente: cat. *La Vall*, *escalat*, *castell*, *llop*, *falcó*...? Por lo tanto, hay que pensar inexcusablemente en la existencia de un antiguo dialecto románico anterior a la implantación del catalán en este territorio, lo que desde luego le otorga un grado de complejidad mayor al proceso romanizador de esta región del Pirineo.

Asuntos ya muy diferentes son si ese protorromance ribagorzano estuvo extendido por toda Ribagorza, lo que se me antoja difícil de demostrar debido a algunas divergencias de peso (conservación de /o/ breve acentuada latina en la cuenca del Noguera frente a los diptongos /ue/ ~ /ua/ al oeste: *costa* / *cueta* ~ *cuasta*), y si las directrices que se desprenden del estudio toponímico de las cuencas del Ésera e Isábena pueden asimilarse, sin más, a lo que hoy conocemos como aragonés. Pero son aspectos que exceden por completo el marco divulgativo del presente trabajo.

Entre Escila y Caribdis

Ribagorza, por su propia historia y quizá aun más por su intrahistoria, es decir, por las relaciones socioeconómicas y el devenir de los movimientos demográficos de sus gentes a lo largo del tiempo, es un territorio de frontera lingüística en que muchos elementos definidores de lo aragonés y de lo catalán se interpenetran para dar lugar a diversos tipos bastante bien definidos.

En la cuenca del Ésera, al sur del valle de Benasque, perviven diversas variedades aragonesas en torno a las localidades de Barbaruens, Campo y Graus. No obstante, con independencia del grado diverso de castellanización que las embarga, también en ellas pueden descubrirse notables elementos catalanes como la palatalización de /l/ inicial (*llabrà* 'labrar, *llana* 'lana') o el indefinido perifrástico (*va torná* 'volvió').

En la cuenca del Noguera Ribagorzana tenemos un modelo lingüístico que se corresponde plenamente con el catalán occidental. A este debe adscribirse también el Alto Isábena (Laspauüles, Espés), por más que muestre una convergencia algo más acusada con el aragonés: ausencia de /s/ sonora (*casa*), plurales femeninos en /as/ (*crabas* 'cabras', *donas* 'mujeres').

Entre ambas zonas se puede trazar una franja integrada por modalidades de carácter verdaderamente mixto, dado el relativo equilibrio de los elementos aragoneses y catalanes que las configuran. Su delimitación abarca el valle de Benasque, varios pueblos de la cuenca media del Isábena (Merli, las proximidades de Roda, Güel, Laguarres) y, más al sur, Juseu y Aler, hasta la zona de La Litera (Calasanz, Azanuy y San Esteban).



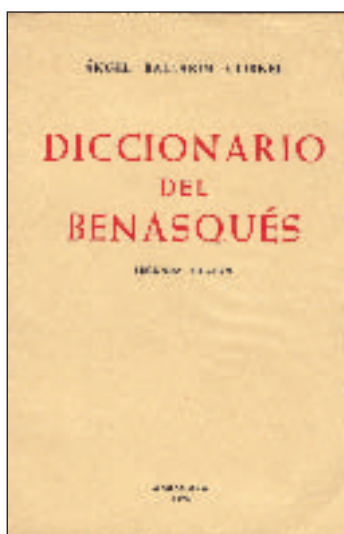
Variedades lingüísticas de La Ribagorza (Elaboración de M.^a Antonia Martín Zorraquino y José María Enguita Utrilla)



Topica Pyrenaica, obra de J. A. Saura en que se consideran algunas modalidades ribagorzanas

oeste por tierras de Sobrarbe (valles de La Fueva, Gistaín y Bielsa) y, muy especialmente, al sur por la comarca de la Litera.

Por otro lado, convendrá precisar que el que un sistema lingüístico determinado tenga un carácter mixto no lo hace en sí mismo mejor o peor, más o menos valioso o práctico para el objetivo prioritario de la comunicación. De hecho, todas las lenguas son más o menos mixtas y, sin ir más lejos, probablemente pocas lo sean tanto como el inglés, conformado –al menos desde un punto de vista estático– por un sustancial equilibrio de elementos germánicos y románicos.



Diccionario del benasqués, de Ángel Ballarín

Tal es, a grandes rasgos, el panorama lingüístico actual en Ribagorza, a la luz de los datos de que disponemos. Pero nos faltan estudios más profundos de los valles de Campo y del Isábena, antes de que desaparezcan los moradores de muchas de sus aldeas, y tanto la Universidad de Zaragoza como el Gobierno de Aragón deberían tener un empeño moral con este verdadero patrimonio cultural de todos los aragoneses.

El ornitorrinco o la apoteosis de lo inclasificable

Por más que Ribagorza sea un territorio paradigmático desde el punto de vista de la transición lingüística, no hay que olvidar tampoco que esta es un hecho suprarribagorzano, en el sentido de que continúa –en alguna medida– al

Pues bien, en relación con esa franja intermedia a la que aludíamos en el apartado anterior, ya señaló Joan Corominas que la atribución de sus hablas al catalán o al aragonés tenía algo de subjetivo; pero si ha habido un territorio disputado en tal sentido este ha sido el valle de Benasque, el cual ha venido considerándose a lo largo del siglo pasado –muchas veces con argumentos que más atañen a lo patrioterero e hilante– tanto catalán como aragonés.

Aunque no sería razonable entrar en excesivos detalles aquí, lo cierto es que hasta época reciente la clasificación de las hablas mixtas como pertenecientes a uno u otro ámbito lingüístico se hacía sobre la base de unos pocos rasgos caracterizadores, aspecto que no se compagina demasiado bien con lo científico. Está claro que conviene considerarlos todos o, al menos, todos los

importantes por su repercusión en el sistema de la lengua. De esta manera, por aspectos como la diptongación y la presencia de /n/ final el benasqués se asimila al aragonés (*bieco* ‘barbilla’, *martuall* ‘fresa silvestre’ / *anayón* ‘arándano’, *follín* ‘hollín’), pero por la palatalización de toda /l/ inicial o por el seseo se integra en el catalán (*llart* ‘grasa’, *llusco* ‘cegato’ / *sella* ‘ceja’, *serné* ‘separar la harina del salvado’). Y aun así será difícil porque nuestro conocimiento diacrónico es limitado, por ejemplo ¿cómo considerar las alternancias benasquesas del tipo *blanco* / *blancs*, *saco* / *sacs*, *rato* / *rats*...? o, ya en un orden más general, no siempre la ausencia de seseo en un habla la convertirá indefectiblemente en aragonesa, ya que el sonido [θ], que escribimos en castellano con la letra zeta (*z*), es también patrimonial del catalán en ciertas zonas de frontera: *tú poz* = *tú pots* ‘puedes’, *seze* ‘dieciséis’ (Laguarres).

La irrupción del castellano

Las diversas modalidades ribagorzanas están sacudidas hoy en día por un hecho relativamente reciente, pero de gran trascendencia como es el impacto del castellano. En efecto, con las divergencias de rigor entre unos puntos y otros, lo cierto es que en las generaciones más jóvenes se empieza a poner en crisis la transmisión lingüística por una serie combinada de razones de índole muy variada, en cuya explicitación no entraré aquí (el prestigio de la lengua oficial, un cierto pragmatismo, etc.). De ahí la coexistencia de dos registros lingüísticos en inestable y desigual equilibrio:

- a) Uno formal, el de la escuela, la Iglesia, la milicia, la Administración, los medios de comunicación..., con una doble dimensión hablada y escrita, el castellano.
- b) Otro familiar, el de la mera oralidad conversacional y que manifiesta una reducida dimensión escrita, las variedades ribagorzanas.

En consecuencia, en Ribagorza, las hablas autóctonas y el castellano se revisten de connotaciones y usos diferentes; así, las primeras se consideran de menor prestigio frente al peso cultural del segundo, hecho nada novedoso –por otro lado–, puesto que el propio Saroñhandy lo destacaba ya en sus indagaciones dialectales por la zona del oriente aragonés a principios del siglo pasado. Ahora bien, diferente puede ser la consideración de las mismas en términos absolutos, en tanto que han permitido y permiten la comunicación entre sus usuarios.



Miniatura de *El Cancionero de Pedro Marcuello*: si bien la castellanización de los textos aragoneses es acusada desde el siglo xv, el proceso no puede hacerse extensivo a la lengua popular. En Ribagorza sólo se cataliza desde la segunda mitad del siglo xx

De todos modos, la situación lingüística ribagorzana admite necesariamente algunas puntualizaciones complementarias.

En primer lugar, debe dividirse –en consonancia con lo avanzado antes– en dos grupos a los hablantes: a) monolingües castellanos (segmento poblacional que va en aumento tanto por la incuria de los hablantes de variedades ribagorzanas que no las transmiten a sus hijos como por el factor inmigración registrado en algunos puntos); b) bilingües (con mayor competencia ya en aquellas ya en castellano, normalmente en función del factor ‘edad’).

En segundo lugar, el grado de castellanización no es uniforme en todas las localidades, de modo que en aquellas más sujetas a tal proceso tenemos que el castellano se usa por una parte de la población como lengua formal, pero también informal; la otra parte, en cambio, usa las modalidades ribagorzanas en contextos informales y, si no las utiliza en contextos tenidos por formales, es muchas veces porque en ellos entran personas que suelen desconocerlas (notarios, médicos, farmacéuticos...).

Planificación lingüística

Con independencia de la vigencia de las teorías de Darwin en la propia biología y de su ulterior aplicación a las lenguas indoeuropeas, estimo que hoy cada vez más puede concebirse a las lenguas minoritarias como especies lingüísticas en vías de extinción. O, en otras palabras, si se suele decir con razón que las lenguas son algo vivo, resulta palmario el carácter amenazado y regresivo de tales modalidades. ¿Cómo mantener, por tanto, esta biodiversidad lingüística?. Ardua cuestión. Por lo que a La Ribagorza se refiere, cabría sugerir tres líneas de actuación.

- a) Investigadora. Solo un conocimiento exhaustivo de la realidad lingüística de este territorio nos puede permitir establecer propuestas normativas y ortográficas, así como llevar a cabo una recuperación de elementos ya relegados o en vías de pérdida. Por eso, un estudio de las hablas vivas, de la toponimia, de la documentación antigua y de la íntima interrelación entre lengua y cultura me parece requisito necesario antes de emprender cualesquiera otras medidas atingentes al tema que nos ocupa. Todo ello condicionará los trabajos gramaticales, lexicológicos, ecolingüísticos y pedagógicos que de las anteriores premisas se derivan.
- b) Divulgativa. Que sea vehículo natural de las variedades escritas a través de publicaciones periódicas (diarios, revistas, etc.) y de textos literarios (cuadernos, libros), en un momento en que la literatura apuesta decididamente por la calidad.
- c) Política. Conducente a la adopción de una serie de decisiones efectivas que posibiliten la introducción obligatoria de estas modalidades en los centros de enseñanza primaria y secundaria, así como su presencia en los medios de comunicación locales (radio, televisión).

Naturalmente, ninguna de estas iniciativas –y otras que pudieran surgir– son factibles sin recursos económicos. Esto lo sabemos muy bien quienes sin apoyo ins-

titucional y contra el reloj trabajamos en la investigación y la edición del benasqués, pero supongo que estaba también en el espíritu del legislador, cuando escribió las siguientes palabras:

Las diversas modalidades lingüísticas de Aragón gozarán de protección, como elementos integrantes de su patrimonio cultural e histórico.

Y en este punto no caben medias tintas: o dejamos morir las escasas lenguas aún vivas del Pirineo aragonés –con lo cual sugiero que se suprima el mencionado artículo 7 del Estatuto de Autonomía–, o se demuestra fehacientemente su amparo por medio de una voluntad política clara. Todo lo demás es pura palabrería fuera de contenido.

A modo de conclusión

Tal como yo lo entiendo, nos hallamos ante un conflicto de resonancias casi trágicas, puesto que, si por una parte el romanticismo nos impele a defender y conservar las lenguas minoritarias heredadas de nuestros antepasados, al margen de cualquier interés bastardo (político, económico), por la otra, un frío pragmatismo nos recuerda el hecho de que en el Alto Aragón una única lengua (el castellano) basta. Y si digo trágicas es, además, porque el respeto hacia la libertad que debiera presidir todas nuestras manifestaciones humanas y también la elección que cada cual hace de su credo lingüístico, parece llevar aparejada de manera ineluctable la desaparición de estas pequeñas lenguas. Por eso, no es extraño que en las comunidades en que ello es posible desde un punto de vista político (Cataluña, Galicia, País Vasco), se discriminen positivamente.

Ahora bien, si hay un territorio aragonés en que ello es todavía posible y ausplicable, en virtud de la vitalidad de sus hablas, ese es Ribagorza. He aquí el verdadero punto de partida de una adecuada política lingüística que debiera promover el Gobierno de Aragón, cosa que hasta ahora ha rehusado cumplir.

Bibliografía

ALVAR, Manuel, con la colaboración de T. Buesa, A. Llorente y E. Alvar, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 vols., CSIC-Institución Fernando el Católico, Madrid-Zaragoza, 1979-1983.

ARNAL PURROY, M.^a Luisa, *El habla de la Baja Ribagorza occidental: aspectos fónicos y gramaticales*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1998.

COROMINAS, J., *Estudis de Toponímia catalana*, 2 vols., Barcino, Barcelona, 1965/1970.

COROMINAS, J., *Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, 2 vols., Gredos, Madrid, 1972.

COROMINAS, J., *Entre dos llenguatges*, 3 vols., Curial, Barcelona, 1976.

GALTIER MARTÍ, Fernando, *Ribagorza, condado independiente (desde los orígenes hasta 1025)*, Pórtico, Zaragoza, 1981.

SAURA RAMI, José Antonio, *Topica Pyrenaica (Estudios sobre algunas lenguas minoritarias del Pirineo central)*, Librería General, Zaragoza, 2001.

SAURA RAMI, José Antonio, «La transición lingüística en el Pirineo central (II)», *Revue de Linguistique Romane*, 65 (2001), pp. 321-340.

SAURA RAMI, José Antonio, *Elementos de fonética y de morfosintaxis benasquesas*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2002.

SISTAC, Ramón, *El ribagorçà a l'Alta Llitera (Els parlars de la vall de la Sosa de Peralta)*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 1993.

TERRADO PABLO, Javier, *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Arén*, DGA-Universitat de Lleida, Zaragoza-Lérida, 2001.

VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, «La toponimia como testimonio de la presencia antigua de fenómenos lingüísticos aragoneses en zonas oscenses de habla catalana: el caso de la Alta Ribagorza», en *Actas de la Reunión científica sobre Toponimia de Castilla y León* (Burgos, 1992), Facultad de Humanidades y Educación, Burgos, 1994, pp. 267-284.

VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, «Toponimia y habla viva de localidades de la cuenca media del río Isábena (Huesca). Aportaciones de un estudio contrastivo», en *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (La Rioja, 1997), Universidad de La Rioja, Logroño, 1998, pp. 909-922.

VILLAR, Francisco, *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2000.